

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE DENOMINADO: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS E INSTALACIONES DEL ESPACIO NATURAL DE DOÑANA”. CONTR 2025 / 698419

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a propuesta del Espacio Natural de Doñana,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado: “Servicio de Mantenimiento Integral de Equipos e Instalaciones del Espacio Natural de Doñana”. CONTR 2025 / 698419, a quienes a continuación se indican:

- Presidente: D. Gonzalo López Casado, Jefe de Servicio de Contratación y Administración General.
- Secretario: D. Antonio Ager Vázquez, Jefe de Dpto. de Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General.
- Letrado Gabinete Jurídico :D. Miguel Jesús Sánchez Carmona.
- Interventora Delegada: D.ª María Luisa Raya Lara.
- Vocal: Rafael Álvarez Rubio, Asesor Técnico del Espacio Natural de Doñana.

SEGUNDO.- Designar como suplentes de la mesa de contratación, a quienes a continuación se indican:

- Presidenta: D.ª Carmen Nieves Sánchez, Jefa de Gabinete de Administración General del Servicio de Contratación y Administración General.
- Presidenta: D.ª Rocío Setefilla Nieto Luque, Coordinadora de la Secretaría General Técnica.
- Secretaria: D.ª M.ª del Carmen Aliaga Benítez, Jefa de Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Administración General.
- Secretario: D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General.
- Letrada Gabinete Jurídico: Dª Maríá Teresa Hernández Gutiérrez.
- Interventor Adjunto: D. Rafael de la Torre Díaz.
- Vocal: Pedro Ponce Valverde, Sección de Gestión Económica del Espacio Natural de Doñana.





TERCERO.- Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, firmado y fechado digitalmente
El Director General de Espacios Naturales Protegidos

JOSE ENRIQUE BORRALLO ROMERO		12/06/2026	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwPp1x66C0Jw0Bjn3rf59eY9fTp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	